



7 de noviembre 2020
C.U. 018/2020 Extraordinario Virtual

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 018/2020
Extraordinaria**

Fecha: *Sábado 7/11/2020*
Hora: *2:00 p. m*
Lugar: *Virtual*

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. Consideración sobre la solicitud de la Cuota Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de Bs.: 286.485.108.315,00, correspondiente a Transferencias de la República y de Bs.: 1.074.000.000,00, correspondiente a Recursos Propios, para un total de 287.559.108.315,00, bajo los términos y criterios establecidos en el Oficio recibido el día martes 29/09/2020, vía correo electrónico, por parte del Equipo del Programa Administrativo Financiero CNU-OPSU, según las siguientes especificaciones:

CUOTA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	
TRANSFERENCIAS	MONTO (Bs)
RECURSOS ORDINARIOS	271.376.960.486,00
Gastos de Personal	169.621.899.539,00
Providencias Estudiantiles	15.247.892.183,00
Gastos de Funcionamiento	50.886.569.861,00
Proyectos (SIPIES)	35.620.598.903,00
OTRAS FUENTES	15.108.147.829,00
Proyectos (SIPIES)	12.959.509.517,00
FAMES	2.148.638.312
Sub-total	286.485.108.315,00

ESTIMACIÓN DE RECURSOS PROPIOS

Ingresos Propios	1.074.000.000,00
Sub-total	1.074.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2021	287.559.108.315,00

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**



ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. Consideración sobre la solicitud de la Cuota Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de Bs.: 286.485.108.315,00, correspondiente a Transferencias de la República y de Bs.: 1.074.000.000,00, correspondiente a Recursos Propios, para un total de 287.559.108.315,00, bajo los términos y criterios establecidos en el Oficio recibido el día martes 29/09/2020, vía correo electrónico, por parte del Equipo del Programa Administrativo Financiero CNU-OPSU, según las siguientes especificaciones:

CUOTA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	
TRANSFERENCIAS	MONTO (Bs)
RECURSOS ORDINARIOS	271.376.960.486,00
Gastos de Personal	169.621.899.539,00
Providencias Estudiantiles	15.247.892.183,00
Gastos de Funcionamiento	50.886.569.861,00
Proyectos (SIPIES)	35.620.598.903,00
OTRAS FUENTES	15.108.147.829,00
Proyectos (SIPIES)	12.959.509.517,00
FAMES	2.148.638.312
Sub-total	286.485.108.315,00

ESTIMACIÓN DE RECURSOS PROPIOS

Ingresos Propios	1.074.000.000,00
Sub-total	1.074.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2021	287.559.108.315,00

En vista de imposibilidad de realización de esta sesión del Consejo Universitario, por aplicación extensiva de lo dispuesto en el Parágrafo Único del Artículo 15 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Cuerpo Colegiado, se acordó diferir la presente sesión hasta una nueva convocatoria.

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria